

# Turna Congreso 38 cuentas públicas para su fiscalización

Posted on 2 de mayo de 2024 by Diario Humano



## Entre las cuentas turnadas para revisión se encuentran las del poder ejecutivo estatal, los ayuntamientos de Loreto, Mulegé, Comondú y Los Cabos, los organismos operadores municipales de agua potable entre otros

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -La mesa directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur turnó 38 cuentas públicas del ejercicio fiscal 2023 de diferentes entes públicos para su revisión y fiscalización, entre ellos las del Gobierno del Estado, la mayoría de los ayuntamientos, organismos operadores de agua potable, institutos estatales, municipales, fideicomisos, entre otros.

Una vez agotado el plazo reglamentario para la entrega de cuentas públicas, el poder legislativo recibió las cuentas públicas; la Presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Luisa Trejo Piñuelas turnó cada una de la cuentas a la Comisión Permanente de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado (ASEBCS).

Entre las cuentas turnadas para revisión y fiscalización se encuentran las del poder ejecutivo estatal, los ayuntamientos de Loreto, Mulegé y Los Cabos; los organismos operadores municipales de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos.

También fueron recibidas y turnadas las cuentas públicas anuales de los fideicomisos de turismo estatal, de turismo municipales de Comondú – Mulegé, de Los Cabos, de Loreto y de La Paz, así como de los fideicomisos de inversión, administración y fuente de pago para obras de infraestructura social de los municipios de Comondú, Mulegé y de Loreto y del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos.

Los institutos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, Sudcaliforniano del Deporte, Sudcaliforniano de Cultura y Estatal Electoral de Baja California Sur fueron remitidas también para su revisión.

Instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Tecnológica de La Paz, el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur presentaron también sus cuentas anuales.



En suma fueron más de 38 instituciones las que presentaron en tiempo y forma su documentación en formatos reglamentarios.